SUPERIAT CHUERCIA ES COMPAÑAS 2.857.

(WZ NOV 28 AN II: 42

## RECIBIDO

## SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

ABOGADO XAVIER TRIVIÑO SALA, a nombre y en representación de la Compañía " MADERERA SAN CRISTÓBAL S.A." en mi calidad de Gerente, pongo en conocimiento de ustedes la transferencia de acciones.

Las referidas acciones son: 20.000 (Veinte mil), nominativas y ordinarias de \$0.04 (CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR), cada una.

Para lo cuál, adjunto los correspondientes documentos suscritos, por CEDENTE Y CESIONARIO.

Información que proporciono a la Institución, para los fines de Ley.

ABOGADO XAVIER VALENTIN TRIVIÑO SALA

GÉRENTE GENERAL

MADERERA SAN CRISTÓBAL S.A.

SEÑOR PRESIDENTE "MADERERA SAN CRISTÓBAL S.A." Ciudad.-

De mi consideración:

XAVIER VALENTIN TRIVIÑO SALA, por mis propios derechos, amparado en lo dispuesto en el numeral 8º del artículo 207 de la Ley de Compañías, TRANSFIERO la propiedad de VEINTE MIL ACCIONES ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, del capital social suscrito de la compañía a favor de la Sra. SARA MARIA SALA LARRETA de TRIVIÑO, en concordancia con lo prescrito en los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, transferencia que firmamos cedente y cesionario en unidad de acto en señal de aceptación, particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.

XAVIER V. TRIVIÑO SALA

SARA M. SALA LARRETA de TRIVIÑO.

# <del>09-07602783</del>

# 09-01128553 CESIONARIO

**CEDENTE**